EVITA DIRIGIO UN EMOCIONADO MENSAJE AL PUEBLO Y AL GOBIERNO DE BOLIVIA

# Luchan por la Posesión de Peiping

El Orden

Año XXII. Nº 7873. Santa Fe, domingo 19 de diciembre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. 212.724 (10 Pág.) Precio: $ 0.20

## Grandes Núcleos son Lanzados al Combate

### SE REPLIEGAN LAS TROPAS DEL GOBIERNO

NANKING, 18 (ANS). — Informaciones llegadas de Peiping dan cuenta de que se lucha encarnizadamente en las calles del nuevo distrito comercial situado fuera de la puerta de Fucheng, en la zona sudoeste. Los comunistas se han apoderado ya del jardín zoológico de Wanshanyuan, que se encuentra a 1.800 metros de la puerta occidental de esa ciudad.

Por otra parte, también en fuentes dignas de crédito se dijo que en el frente de Pengpu al norte de Nanking otros movimientos de las tropas comunistas obligan al gobierno a replegar nuevamente sus fuerzas. Todas las tropas gubernativas situadas al norte del río Huai fueron retiradas hacia el sur para hacer frente a la inminente amenaza comunista que se cierne sobre Pengpu.

#### LA SITUACION EN EL FRENTE POLITICO

En esas fuentes agregaron que se espera que quede completado en un par de días el traslado a Chiuhsien del cuartel general que el general Liu Shih tiene en Pengpu. Chiuhsien es un pequeño pueblo ferroviario a sólo 55 kilómetros de Nankign.

Por su parte en el frente político la situación no ha cambiado y en medios bien informados se dió a entender que el primer ministro Sun Fo, posiblemente tenga que abandonar las gestiones que realiza para formar gobierno.

Entretanto se informa que Chiang Kai Shek ha solicitado del vicepresidente Li Tsung Jen que desde su elección en abril último no ha tenido mayor actuación pública, que desempeñe un papel de más importancia en la dirección de los asuntos del país, para lo cual Chiang Kai Shek habría resuelto delegar muchos de sus poderes presidenciales en Li Tsung Jen.

#### VIOLENTAS BATALLAS POR PEIPING

PEIPING, 18 (ANS). — Los comunistas estrecharon la cortina de fuego alrededor de Peiping, situándose a la distancia de un disparo de fusil de la muralla occidental y tomando transitoriamente el aeródromo del sur.

Los comunistas tomaron el aeródromo ayer, pero un vigoroso contraataque nacionalista les desalojó a las pocas horas. Noticias de la zona de Pengpu dicen que el general Shuh, comandante de las tropas nacionalistas en China oriental, trasladó su cuartel general a Chuhsien para proteger la línea férrea en el norte.

Despacho del norte del país dicen que las tropas comunistas de Manchuria han presionado hasta situarse a nueve kilómetros del puerto de Tangku, apoderándose del centro ferroviario de Peiptang. Tangku está sometido al ataque comunista que amenaza con cortar la línea de abastecimiento marítimo de las fuerzas nacionalistas que defienden Peiping.

Más tarde, un fuerte contraataque nacionalista liberó al aeródromo que es la única salida de que dispone la ciudad. Otras unidades comunistas avanzaron hacia la muralla oriental, pero no atacaron directamente porque sólo disponen de fusiles, ametralladoras y artillería liviana. Las explosiones se oyen durante el día y ambos bandos mantienen una cortina de fuego.

Algunas patrullas nacionalistas entraron en contacto con los comunistas al norte de la ciudad a una distancia aproximada de tres kilómetros, sobreviniendo un combate que terminó con el alejamiento de los comunistas.

El general Fu Tso Yi, considerado como maestro en el arte de defensa en zonas sitiadas, ha dirigido en persona la disposición de las tropas y la artillería en el perímetro de la ciudad. Un vocero del general Fu Tso Yi declaró que las columnas manchurianas cuarta, quinta, sexta, séptima, octava y décima del general comunista Lin Pi An se organizaron para emprender un ataque definitivo contra Peiping.

Agregó que Tientsien no fué atacada todavía, pero se sabe que están en esa región las columnas comunistas primera, segunda, tercera y novena. En Peiping reina ambiente de inquietud aunque hay bastante alimento, pero los precios ascienden. La disciplina de las tropas es buena y está en construcción una pista de aterrizaje que podrá ser usada dentro de las 48 horas próximas.

## El Peronismo ha Duplicado a la Oposición

Finalizado el escrutinio en 14 de los 15 distritos electorales — en Tucumán se realizarán complementarias — un ligero examen de los guarismos evidencia en forma incontrovertible la enorme diferencia que el peronismo ha logrado en la trascendental consulta del 5 de diciembre.

El pueblo ha ratificado en forma aplastante su adhesión a la obra del gobierno revolucionario y ha dado su veredicto con respecto a la reforma constitucional.

Más de 880.000 votos de diferencia, dan idea exacta de cómo piensan los argentinos en la hora presente.

El peronismo ha totalizado 1.627.247 votos contra 745.751 de la Unión Cívica Radical, y se ha adjudicado las bancas constituyentes por la mayoría en todos los distritos. Con el resultado registrado en la Capital Federal, cuyo escrutinio finalizó ayer, las cifras definitivas son a la fecha las siguientes, en los 14 distritos cuyas urnas han sido verificadas:

#### CAPITAL FEDERAL (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 339.844 |
| U. Cívica Radical | 201.081 |
| Partido Comunista | 34.014 |

#### BUENOS AIRES (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 501.259 |
| U. Cívica Radical | 215.404 |
| Partido Comunista | 21.251 |
| En blanco | 32.468 |

#### CORRIENTES (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 52.870 |
| U. Cívica Radical | 23.811 |
| En blanco | 1367 |

#### CORDOBA (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 161.059 |
| U. Cívica Radical | 128.163 |
| Demócratas | 26.566 |
| Partido Comunista | 3.276 |

#### CATAMARCA (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 18.851 |
| U. Cívica Radical | 5.550 |

#### ENTRE RIOS (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 98.331 |
| U. Cívica Radical | 48.802 |
| En blanco | 10.955 |
| Anulados | 338 |
| Varios | 2.539 |

#### LA RIOJA (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 16.955 |
| En blanco | 2.019 |

#### JUJUY (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 20.042 |
| En blanco | 3.890 |
| Anulados | 158 |

#### SANTA FE (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 216.622 |
| U. Cívica Radical | 80.049 |
| Partido Comunista | 10.741 |
| En blanco | 18.903 |

#### SAN LUIS (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 12.211 |
| Partido Comunista | 163 |
| En blanco | 1.463 |

#### MENDOZA (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 72.358 |
| U. Cívica Radical | 21.736 |
| Partido Comunista | 7.008 |
| En blanco | 7.081 |
| Anulados | 4.286 |

#### SALTA (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 24.191 |
| Laboristas | 738 |
| Alianza | 450 |
| En blanco | 5.776 |
| Anulados | 1.304 |

#### SANTIAGO DEL ESTERO (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 56.962 |
| U. Cívica Radical | 9.058 |
| Partido Comunista | 1.612 |
| En blanco | 3.112 |
| U. Cívica Radical | 3.482 |

#### SAN JUAN (FINAL)

| | |
|---|---|
| Partido Peronista | 37.094 |
| U. Cívica Radical | 8.639 |
| Nacionalistas | 1.668 |
| Partido Comunista | 1.320 |
| En blanco | 4.408 |

## Refirióse al Decálogo Proclamado en La Paz

### HABLO DESDE LA SECRETARIA DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Como estaba anunciado, desde su despacho de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la esposa del primer mandatario, señora María Eva Duarte de Perón, dirigió a las 12 un mensaje radiotelefónico al pueblo y gobierno de Bolivia, con motivo de proclamarse en La Paz los "Derechos de la Ancianidad". Durante el acto acompañaban a la esposa del jefe de Estado, el secretario de Trabajo y Previsión, el presidente de la Cámara de Diputados, el presidente del bloque peronista, el profesor Raúl Castroviejo y altos funcionarios.

El mensaje de la señora María Eva Duarte de Perón fué transmitido por LRA Radio del Estado y la Cadena Argentina de Radiodifusión.

#### LAS PALABRAS DE EVITA

Dijo así la señora de Perón:

"Hermanos de Bolivia:

"Cuando el 18 de agosto proclamé ante el presidente de los argentinos y los descamisados de mi patria los "Derechos de la Ancianidad" una doble emoción embargaba mi espíritu. La que surgía de la satisfacción natural de contribuir a la seguridad, la tranquilidad y el bienestar de los días postreros de los ancianos, hasta entonces los parias de mi país, y la que determinaba la esperanza de que otros pueblos y otros gobiernos abrieran los brazos y los corazones a nuestra iniciativa y se adhirieran a lo que aspira a ser amplio manto de protección para todos los ancianos de la tierra.

"Confieso que esa esperanza tenía en mi corazón la misma magnitud que la significación de verlos incluídos entre nosotros. El drama de la vejez, carente de los elementos indispensables para la vida es un drama universal y muerde con el mismo dolor bajo todos los climas y bajo todas las latitudes. Resolverlo en un determinado lugar es resolverlo a medias y no nos podemos consolar de esa limitación la existencia de fronteras, la disparidad de orientación y las diferencias de prácticas.

"Desde los cuatro puntos cardinales, los que rindieron su tributo de trabajo a la vida, sin encontrar un estado social que previera la tranquilidad de sus últimos días, se ven condenados a una vejez dolorosa, angustiada y descorazonante y hablan así a los pueblos y a los gobiernos con un acento y una razón a las que nadie tiene el derecho de hacer oídos sordos. Los ancianos de la tierra deben ser escuchados.

"La adhesión del gobierno de Bolivia al decálogo en el que consubstanciamos los derechos de los que culminaron una existencia de trabajo para abocarse a la espera del no ser, es un epílogo digno de la condición humana, es un hecho que honra por igual a la hermana nación del altiplano y a toda la comunidad americana. Dice con elocuencia que hay que ir a buscar en las resoluciones menos propensas o determinadas por el cálculo o el interés mezquino de los gestos que se alimentan del fuero moral y que dignifican el espíritu de nuestra época, lamentablemente tan propensa al utilitarismo más crudo, encuentran en nuestro Continente un campo propicio a su desenvolvimiento y a su ampliación, señalando también en este aspecto nuevos rumbos a la perfección del mundo.

**"Yo quiero expresar, hermanos de Bolivia, en este mensaje fraternal, mi emoción de argentina y mi emoción de mujer, que sostiene empecinadamente que la sociedad es un todo y que su dignificación ha de alcanzar índices justicieros cuando hayan involucrado sus previsiones toda la expresión de la vida humana, desde la cuna a la tumba, que sostiene derechos que no disminuyen porque haya disminuído su capacidad de producir.**

**"En mi patria, este aspecto de un problema que es universal encuentra la amplitud de sus soluciones con el apoyo apasionado del pueblo laborioso en la colaboración ininterrumpida del gobierno revolucionario y creador, que tiene como único líder al general Perón. Los pueblos apoyan siempre los fundamentos jurídicos que llevan hacia la perfección de las instituciones y de la vida de relación, cumpliendo su cauce solidario. Los gobiernos sensibles a las ansias populares y al espíritu de perfección que surge de sus anhelos más hondos, son los que escriben la historia en las páginas positivas de las cosas perdurables.**

**"Yo quiero hoy, congratularme con vosotros, hermanos de Bolivia, con el gobierno sensible a la esperanza popular y a la complejidad de sus relaciones suma hoy el reconocimiento de los derechos de la ancianidad, revalidando los grandes valores morales de un pasado histórico y de una tradición de espiritualidad que tuvo en nuestro continente alta expresión en la legendaria Chuquisaca, cuna de un pensamiento y de una moral que se alimentó en el Altiplano y se derramó generosamente sobre toda la amplitud del mundo entero.**

**"Allí se afincó el espíritu cristiano que es el mismo que dinamiza nuestra voluntad, cuando volvemos los ojos hacia los ancianos del mundo y procuramos para ellos, humildemente y en nombre de la dignidad social, una vejez que no les lleve a maldecir el egoísmo de sus semejantes. Allí la moral se expresó como el sinónimo de lo eterno y se enriquecieron de espiritualidad las nobles ambiciones de todos los libertadores de los pueblos de América, como enriquecer de espiritualidad y de desprendimiento la labor de sus continuadores. Allí, finalmente, se cobija desde hoy, el decálogo de derechos que dignifican los últimos días de la ancianidad, y que han de derramarse sobre el Continente entero.**

**"¿Cómo puedo dudar, hermanos de Bolivia, que otros pueblos y otros gobiernos, preocupados como vosotros y como el nuestro de los derechos de los que todo le dieron por la colectividad terminando en el desamparo," repitan el acto que habéis cumplido hoy y que nos identifica a argentinos y bolivianos en la exaltación de una conquista esencial que dignifica nuestra condición humana?**

"América, tierra fértil en la creación de los valores económicos, que determina el trabajo, tiene también la suprema y alta fertilidad propicia a la mejor expresión de los valores morales y ha hecho de la generosidad una condición típicamente americana.

"Los Derechos de la Ancianidad deben tener en nuestro Continente, de norte a sur, de este a oeste, su total consagración como medida básica para que impongan en toda la extensión del mundo.

"Vivimos hoy un día de júbilo para los pueblos de este mundo libre, que se sienten progresivamente jóvenes, en la medida exacta que se emprende un [illegible] solidario y que amplía la [illegible] de sus días para extender la seguridad a todos los desvalidos. La felicidad que se asegura a los que entren en la senectud es una hermosa conquista social.

"Proclamados por nosotros en un día que no olvidaré jamás, porque es un día nuevo en nuestra historia reivindicadora, el Decálogo de los Derechos se va abriendo paso en el corazón de los pueblos y los gobiernos de América, cumpliendo una aspiración que tiene como único objetivo, al margen de cualquier ambición o vanidad temporaria, la felicidad y la dignificación de los que ya no pueden trabajar para cubrir sus necesidades, porque trabajaron mucho para solventar los problemas de su época y de su generación.

"Vosotros, hermanos de Bolivia habéis estado junto a nosotros, en la vanguardia generosa que busca ampliar los marcos de nuestra actualidad, incluyendo en ellos una vejez apacible, a cubierto de vicisitudes y segregada al infortunio. Estamos unidos para obtener que el ser humano que cumplió con todas las obligaciones de su normal desenvolvimiento y de su actividad social, ejerza ese derecho mínimo de terminar en paz y cristianamente resignado a lo inevitable rodeado por el respeto y por el cariño de los que han de proseguir la labor que ellos comenzaron.

"Es una hermosa tarea la que hemos emprendido y hemos de triunfar plenos de fe en el pueblo e iremos viendo a las demás colectividades de América sumarse a la falange de los que buscan dignificar la vida de todos los ancianos del mundo. Hasta que no quede uno solo sin techo, sin pan y sin solidaridad.

"Desde ya os doy las gracias a vosotros y a vuestro gobierno, enviando con mi abrazo fraternal todo el sentimiento emocionado que llena este humilde corazón de mujer argentina".

#### CONCEDEN PLACET A UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Le ha sido concedido el placet al nuevo ministro de Suecia.

Desempeñará sus funciones en lo sucesivo como plenipotenciario de la nación amiga el señor Irving.

## VIAJA A Bs. AIRES El SEÑOR REMORINO

WASHINGTON, 18. (ANS). El Dr. Jerónimo Remorino, embajador argentino en los Estados Unidos, partió esta mañana por vía aérea hacia Buenos Aires.

El mencionado diplomático efectuaría ese viaje para realizar consultas con su gobierno, según se afirma en fuentes bien informadas.

En círculos sudamericanos de esta capital, se recuerda que el embajador argentino se trasladó a Buenos Aires con el mismo objeto en el mes último y que regresó a Estados Unidos en la semana pasada, en vísperas de la llegada del ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia.

## Nicaragua no Obstaculizará la Investigación

MANAGUA, 18 (ANS). — El gobierno de Nicaragua prometió cooperar con los investigadores norteamericanos. El presidente de la Organización de Estados Americanos, señor Enrique Corominas, aconsejó a Nicaragua que envíe una misión para investigar las denuncias de invasión presentadas por Costa Rica, y el canciller Oscar Sevilla Sacasa, contestó: «Pláceme reiterarle las seguridades dadas por vuestra representación del Consejo de que la comisión contará con la más franca colaboración del gobierno de Nicaragua en la tarea que realizará con el noble propósito de contribuir al mantenimiento de la tranquilidad en el hemisferio, suministrándole todos los informes que en esta emergencia sean indispensables para que el órgano de consulta tome medidas para la preservación de la paz».

# EL PERSONAL DEL PARLAMENTO AGASAJO AL Gral. PERON

## En el Acto Habló el Dr. Héctor Cámpora

### SE REUNIO EL C. ELECTORAL DE CORRIENTES

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Lucidísimas proyecciones alcanzó el banquete que ofrecieron esta noche los empleados y obreros de la Cámara de Diputados de la Nación en honor del presidente de la República, general Perón, y de su señora esposa, Da. María Eva Duarte de Perón, acto que tuvo lugar en los salones del Alvear Palace Hotel.

La reunión, que transcurrió en un ambiente de marcado entusiasmo, contó con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Domingo A. Mercante, que asistió como invitado especial a la demostración.

En nombre del personal de la Cámara joven, usó de la palabra el presidente, Dr. Cámpora, quien elogió calurosamente la obra de justicia social que realiza el gobierno de la Nación y destacó el reconocimiento del personal del cuerpo por las mejoras recibidas. Asimismo hizo resaltar el ejemplo de laboriosidad de la señora María Eva Duarte de Perón, que se convirtió, dijo, en el ángel tutelar de los humildes y necesitados del país entero.

Al término de su exposición, el doctor Cámpora hizo entrega a la señora de Perón de un cheque por la suma de $ 253.877, reunida por el personal de la Cámara joven y por el de la imprenta del Congreso como colaboración a la obra de justicia social que realiza la esposa del primer mandatario.

#### AGASAJARON A EVITA EN BURZACO

BURZACO, 18. (ANS). — La esposa del primer mandatario de la República, señora María Eva Duarte de Perón, acompañada por el oftalmólogo español, Dr. Ramón Castroviejo, realizó una visita a esta localidad, inspeccionando entre otros sectores el Asilo Coronel Perón.

#### NUEVO SERVICIO DE TRENES

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— Quedó inaugurado un servicio de trenes rápidos a Mar del Plata.

#### PROCLAMARON A LOS ELECTOS EN CORRIENTES

CORRIENTES 18. (ANS). — Esta mañana el presidente de la Junta Electoral procedió a la proclamación de los candidatos electos, constituyentes, electores de gobernador y vice, y diputados y senadores provinciales, entregándoles diplomas provisorios.

El recinto de la Legislatura, donde se realizó la ceremonia, estaba prácticamente colmado de público, el que aplaudió calurosamente al general Velazco, que también se había hecho presente.

#### VELAZCO FUE ELECTO GOBERNADOR

CORRIENTES, 18 (ANS). — A las 20 tuvo lugar la reunión del Colegio Electoral, que procedió a proclamar la fórmula peronista triunfante en las recientes elecciones de gobernador y vice, y que encabeza el general Velazco.

Se anunció que el gobernador electo asumirá su cargo el primero de febrero.

La asamblea fué presenciada por numeroso público, que desde temprano se congregó en el lugar.

A las 19.30 el Colegio Electoral presidido por el señor Manuel Cástulo Mora, se pronunció, por la totalidad de sus votos, eligiendo gobernador de la Provincia al general de brigada Filomeno Velazco y vicegobernador al doctor Fernando Irastorza.

En el momento de proclamarse la fórmula, los electores y el numeroso público asistente, puestos de pie, aclamaron a los candidatos consagrados.

Efectuada la consagración, la mesa directiva del Colegio Electoral, así como la totalidad de los miembros del mismo y el público trasladáronse en manifestación hasta el alojamiento del general Velazco para comunicarle oficialmente la designación, todo lo cual dió lugar a expresivas exteriorizaciones de entusiasmo popular siendo vivados continuamente los nombres del general Perón, de su señora esposa y del mandatario provincial electo.

#### PARTIDOS A CARGO DE LOS PROFESIONALES

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Dos equipos de profesionales jugaron en poblaciones cercanas. En Florencio Varela un cuadro integrado por jugadores de River Plate batió a un conjunto denominado "Varela Juniors" por 6 a 3.

Por igual score se impuso el equipo de profesionales de Independiente contra un combinado denominado "Los Rojos" en un match jugado en Avellaneda.

## NO SE CONFIRMO UN ANUNCIO EN EE. UU.

WASHINGTON, 18. (ANS). — El Departamento de Estado rehusó confirmar o desmentir las noticias procedentes de Londres, según las cuales tropas norteamericanas de ocupación se integrarían en las fuerzas armadas de las naciones signatarias del Pacto de Bruselas, colocadas bajo el mando supremo del mariscal Montgomery.

"No poseo informaciones ni conozco instrucciones en ese sentido", declaró un portavoz del Departamento de Estado.

## Habrá una Asamblea

### DE LA LIGA ARABE

EL CAIRO, 18. (ANS). — Existe la posibilidad de que en breve todos los jefes y presidentes de los países que integran la Liga Arabe se reúnan en El Cairo en fecha próxima para discutir la crisis creada por los planes de Transjordania para incorporarse secciones árabes de Palestina.

El semanario "Akhabar" dice que los altos funcionarios árabes está proyectando celebrar una reunión para condenar la escisión en el seno de la Liga. El Iman Ahmed del Yemen, ha informado a la Liga que viajará a El Cairo o visitará Amman si es necesario para efectuar una conciliación. Iman estaría en favor de establecer un gobierno palestino unificado para toda Tierra Santa, en tanto que la cuestión de fusionar ciertas secciones a Transjordania, quedaría para que la resuelva el pueblo de Palestina.

Mientras tanto la legación de Transjordania desmintió la versión de una negociación entre Israel y Transjordania que se hubiese realizado en Jerusalén para concertar separadamente la paz en Palestina. Dijo que las negociaciones se limitarán solamente a cuestiones militares dentro de Jerusalén.

#### COMENTARIO EN LA CAPITAL JUDIA

TEL AVIV, 18. (ANS). — Un vocero de la Cancillería dijo que el rechazo de la solicitud de Israel de que se concediera inmediatamente la incorporación a la organización de las Naciones Unidas, obedecería a la acción de los que alientan la guerra en el Cercano Oriente.

## Exhortó al Pueblo el Presidente de C. Rica

### ARRIBO A SAN JOSE LA COMISION ESPECIAL

#### EXHORTACION AL PRESIDENTE DE COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 18. (ANS). — El presidente José Figueres exhortó al pueblo de Costa Rica a combatir hasta la victoria final pocas horas después de llegar la comisión cuatripartita de la Organización de Estados Americanos para investigar las denuncias de que Costa Rica había sido invadida desde Nicaragua.

Una declaración que dieron a conocer a su llegada los miembros de la comisión, decía que "todo el continente aguarda el resultado de nuestra misión. Emplearemos todos los esfuerzos posibles para llevar a cabo nuestro mandato en la seguridad de que prevalecerá el espíritu tradicional de armonía y confraternidad". Se entiende que la comisión proyecta iniciar su obra inmediatamente, pero hasta ahora no se sabe cuándo partirá hacia la frontera para estudiar la situación sobre el terreno.

El presidente Figueres y toda la junta de gobierno recibieron a los representantes de Brasil, Colombia, Méjico y Estados Unidos, a tiempo que los miembros de la comisión atravesaban un camino sembrado de flores y frente a la multitud que aplaudía y agitaba banderas blancas.

#### BAJAS DE LOS INVASORES

Por otra parte el cuartel general del ejército anunció en un comunicado que quince invasores fueron muertos en un choque que tuvo lugar ayer temprano cerca de Santa Rosa. Se añadió que el enemigo fué rechazado sin bajas para los costarricenses.

En su discurso radiotelefónico de anoche, el presidente Figueres prometió que no dejaría ganar terreno a los invasores. Dijo que el ejército movilizado después de ser atacado, ahora es lo suficientemente nutrido para defender al país. Sin embargo, pidió al pueblo que no cese en sus esfuerzos.

Al hablar sobre el arribo de la comisión de la Organización de Estados Americanos, el primer mandatario Figueres expresó: "La comisión que llegó en horas de la tarde, fué recibida con flores y con banderas blancas de paz. Fué un gesto hermoso, digno de Costa Rica, pero no puede ser interpretado como signo de debilidad, porque si bien con flores se sembró el trayecto de los embajadores que nos visitan nuestros hombres permanecen intrépidamente en puestos de honor entre los nidos de ametralladoras".

## CELEBRO REUNION EL GABINETE DE ESPAÑA

MADRID 18. (ANS). — Concluyó a las 22 de anoche la sesión del Consejo de ministros, con la presidencia del Gral. Franco, aprobándose el programa propuesto para la comisión sobre límites internacionales con Francia y un acuerdo de pagos entre España y Gran Bretaña.

## FUE SUSCRIPTO UN PACTO DE CULTURA

ROMA, 18. (ANS). — Fué firmado en esta capital el acuerdo ítalo - estadounidense de cultura. En el palacio Chigi firmaron por Italia el conde Carlo Sforza, y por Estados Unidos el embajador Dunn.

## RUSIA NO TENDRIA LA BOMBA ATOMICA

COPENHAGUE, 18. (ANS). — El conocido físico Blackett, premio Nóbel, declaró que no cree que los soviéticos hayan fabricado la bomba atómica. Asimismo descartó la posibilidad de que la bomba constituya un arma decisiva en una guerra.

## El Sr. Colom se refirió a la obra peronista, en Roma

ROMA, 18 (ANS). — Eduardo Colom, director del diario de Bs. Aires «La Epoca», y diputado argentino, declaró que el gobierno del general Perón «ha rescatado a la Argentina de los capitalistas extranjeros» y la ha conducido «por el camino de la independencia económica».

Al hablar en conferencia de prensa, Colom añadió que el presidente Perón «ha devuelto la Argentina a la voluntad popular en las esferas política, social y económica».

## HOLANDA CREARA UN GOBIERNO EN BATAVIA

LA HAYA, 18 (ANS). — La Gaceta Oficial dió a publicidad hoy la decisión del gobierno holandés de crear un gobierno interino en Indonesia sin prestar reconocimiento al gobierno republicano. Los observadores creen que esta decisión dará por tierra con las últimas probabilidades de llegar a un acuerdo y no se espera que pueda evitarse por mucho tiempo las medidas policiales contra Indonesia.

La Cámara baja ha sido convocada para el martes y considerará en la oportunidad la cuestión de Indonesia.

## La Navidad en el Japón

TOKIO 18. (ANS). — El gobierno japonés ordenó que sean retirados los árboles de Navidad colocados en las estaciones ferroviarias porque infringen las leyes que prohiben al Estado estimular una religión en particular.

La Asociación budista Dai Nihon se quejó de que los árboles que se habían fijado en la estación central de Tokio y otras estaciones más son símbolos cristianos. Los budistas sostienen que puesto que el sistema ferroviario japonés pertenece al Estado, la exhibición de los árboles viola la sección 20a. de la Constitución japonesa.

# Rusia Persigue un Objetivo Unico: Quedarse Sola en Berlín

LONDRES, 18 (Especial por W. N. Ewer). — El «Manchester Guardian» calificaba días atrás las discusiones realizadas en París acerca del problema de Berlín como «casi académicas». Y, por cierto, ha sido evidente desde hace algún tiempo que sus perspectivas de conducir a una solución práctica eran sumamente reducidas.

Al comienzo, cuando el Consejo de Seguridad inició la consideración del asunto berlinés, hubo una oportunidad. Pero el delegado ruso Vishinsky la destruyó deliberadamente. En primer término negó derechos al Consejo para debatir la cuestión; en realidad, negó que ésta existiera. Luego empleó el veto para impedir que la resolución apropiada por nueve de los once miembros del cuerpo tuviera validez. Logrado eso, adoptó una nueva técnica. Cuando el Dr. Bramuglia, en su calidad de presidente del Consejo, inició sus gestiones sobre una nueva fórmula de solución, el señor Vishinsky abandonó sus maneras truculentas y desempeñó ese otro papel por el cual es famoso en todos los escenarios diplomáticos europeos; se convirtió en el estadista blando, conciliatorio, eminentemente razonable. Se hizo saber, con todo cuidado, que el señor Vishinsky estaba dispuesto a acceder a ésto a aquéllo; que había buenas probabilidades de arreglo si sólo los delegados británico, norteamericano y francés fueran tan razonables como el representante soviético. Todo estuvo bien representado, y sus finalidades eran dos: primero, ganar tiempo; segundo, crear la impresión de que el fracaso, cuando se produjera, era debido a la intransigencia de las potencias occidentales. Se olvidarían la anterior arrogancia del señor Vishinsky y su veto. Aún el bloqueo podría ser olvidado si toda la atención podría hacerse recaer sobre los tecnicismos de la reforma monetaria.

Y al mismo tiempo, como en septiembre, se encargó al mariscal Sokolovsky la tarea de imposibilitar cualquier arreglo sobre la moneda, creando en Berlín condiciones que imposibilitaran el funcionamiento de cualquier arreglo de esa naturaleza.

La campaña que en sus varias formas ha estado en desarrollo por espacio de casi un año es de sabotaje. Su objetivo es evidente. Se trata de obligar a los aliados occidentales a retirarse de Berlín, dejando a la ciudad bajo el completo control del gobierno militar soviético y de sus vasallos alemanes. Sus métodos son igualmente claros. A menos que los aliados occidentales se retiren, la economía y la administración de la ciudad serán progresivamente destruídas.

En el sentido más literal de la palabra, la política rusa es la «política de fuerza»; con ella pretenden obtener el poder sobre todo Berlín. Ellos ven en la presencia de los aliados en Berlín, y en los acuerdos internacionales sobre los cuales se basa esa presencia, obstáculos a esa ambición. Desean eliminar esos obstáculos y no tienen «escrúpulos burgueses» en cuanto a los medios a emplear para lograr su propósito.

# Se Tributó un Agasajo Anoche al Gobernador de Nuestra Provincia

## EL Dr. SUAREZ HABLO EN EL ACTO ORGANIZADO EN ROSARIO

Destacadas proyecciones alcan... el agasajo tributado anoche ... gobernador de la provincia, ... Suárez, organizado por la ...ciación de Transportes Inter...banos de Rosario, en retribu...n de atenciones.

...e sirvió un banquete, a las 21 ... el Pabellón de Industrias, al ...e asistieron el gobernador, va... ministros y otros funciona... de la administración provin... autoridades civiles, milita... delegaciones de diversas ins...uciones gremiales, y otras, así ...mo numerosas personas cono...das, las autoridades municipa... y diversos legisladores.

El primer mandatario santafe...no hizo uso de la palabra, pro...unciando un conceptuoso di...urso.

**DISCURSO DEL GOBERNADOR**

En esta oportunidad el Goberna...r de la Provincia Dr. Waldino C. ...area pronunció el siguiente dis...rso:

"Señores: En medio de las pe... y de la constante lucha por la ...istencia, el hombre experimenta ...ndes satisfacciones cada vez que ... triunfo corona sus legítimos an...los. Cuando la grata repercusión ... triunfo llega hasta el seno del ...gar o beneficia a una asociación ...nde hay esfuerzos y aspiraciones ...munes, entonces el júbilo se in...sifica y surge el deseo de una ...sta celebración colectiva.

Las angustias individuales siem... afectan directamente al orga...smo familiar; por esto cie... veces ... hombre multiplica sus esfuerzos ...ra reducir el dolor propio y el ...lor de los suyos. El sentido de ...ternidad, el roce diario en los ...bajos afines y el ideal del bien ...mún, despertaron la inclinación ...ciativa de los hombres que fue... reunidos en agrupaciones cu... finalidad superior no es otra ... unificar las fuerzas para ali... el peso de la tarea común pa... estrechar las filas en la lucha ...esante por la justicia.

Hoy como en ninguna otra época ... la historia, todos, aun los más ...mildes, han despertado en su ...ciencia la importancia trascen...te de la necesidad de asociarse. ... sindicalismo obrero tiene ya ... estructura tan sólida que en ... se pretendería combatirla. ... que han vivido explotando el trabajo ageno, desesperan impotentes ante la magnitud de los gremios cuyo noble propósito es defender con el trabajo con la palabra y con la unidad inquebrantable sus propios derechos.

Ayer, los dirigentes confeccionaban leyes para utilidad personal, para los intereses de grupos o para que permanecieran ineficaces llenando los espacios de los archivos. Hoy, con leyes o sin leyes, el tremendo clamor de todo un pueblo pide que se haga justicia y si la justicia no viniera ese mismo pueblo cuenta con el valor, la decisión y las organizaciones suficientes como para lanzarse seguro en el camino de la victoria.

Pero estamos viviendo la era de la nueva Argentina. La mentalidad estadista que gobierna nuestra gran república, ha iniciado, en el glorioso 4 de junio, el movimiento revolucionario más fundamental y humanista que se conoce hasta hoy en la evolución social de los pueblos. Los valores insustituíbles que inspiran este gran movimiento no pueden ocultar su contenido cristiano. Toman su fuerza en las encíclicas sociales y para cumplirse encuentran la voluntad inquebrantable del General Perón y la unión indisoluble de toda la masa trabajadora organizada. Verdad, justicia, comprensión, amor, unidad y patriotismo he aquí las estrellas rutilantes q' alumbran el sendero por donde marcha la Nación renovando sus pujantes progresos cada día pero haciendo que el factor primordial de su progreso consista en el bienestar común, y dentro de este bienestar se encuentra —como es natural el corazón humano— un lugar cito de justiciera preferencia por la clase trabajadora. Porque solo por el trabajo el hombre cumple la ley de su vida, por el trabajo favorece a su hermano, por el trabajo construye la unión y la felicidad de su familia por el trabajo rinde el homenaje de gratitud a las glorias de su patria.

Cuando los soldados van al combate, están dispuestos a morir en la refriega, pero no piensan en la muerte sino en la victoria final, por ello reaniman sus potencias. Y fuera un crimen obligarlos a concurrir al campo de batalla sin las armas apropiadas. Un fenómeno similar acontece en la lucha por la existencia. Nadie quiere sucumbir en las penalidades del trabajo, cuya victoria final es el merecido descanso que ofrece la previsión o el retiro jubilatorio. Y también fuera un crimen inhumano imponer una tarea superior a las fuerzas personales, o exigir un trabajo sin la justa retribución que renueva, alienta y lleva consigo la promesa de que la lucha en las preocupaciones económicas terminará haciendo los días más felices.

La fatiga consume las energías y acorta la vida, por eso el trabajo debe alternar con el descanso; y a un trabajo más intensivo le corresponde normalmente un descanso más prolongado.

La justicia normativa establece las proporciones de equivalencia entre el trabajo y el descanso para que el agotamiento prematuro no destroce el árbol de una vida antes de haber brindado a la sociedad todo el aroma de sus flores y todo el sabor de sus frutos.

Así, señores se comprende por qué la Revolución anuncia, publica y defiende los derechos del trabajador y los derechos de la ancianidad.

El descanso o retiro por jubilación debe hacerse antes que el hombre quede inutilizado por los años para que la dulce paz del hogar y la tranquilidad animen su espíritu y prolonguen su vida sin la tortura diaria de un jornal incierto y sin la amenaza de tantas contingencias a las que muchas veces no se sabe como afrontar.

La jubilación oportuna no clasifica al hombre como un inútil en el ambiente social, porque hay entonces en él una cabeza madurada por la experiencia y esta experiencia es útil, fructífera y hasta necesaria para el mismo progreso de la sociedad.

Hay en nuestro pensamiento un egoísmo patriótico porque en todas partes contemplamos los intereses supremos de la Nación, y estos intereses están constituídos por la mayor de nuestras riquezas, que es el capital humano, la vida de los argentinos, cuyo bienestar es el único móvil de todos los actos de este gobierno revolucionario.

Tenemos un nuevo concepto de la vida humana más amplio y más completo. El materialismo ha servido para embrutecer al hombre. Nosotros queremos darle la jerarquía que está exigida por su propia naturaleza. Por eso sostenemos que no es posible ocupar todos los días, los meses y los años de la vida para manifestar las fuerzas del cuerpo descuidando la noble cultura del espíritu. Esta finalidad se cumple en el descanso y en el retiro jubilatorio. Aquí es donde el espíritu se ensancha, ahonda la meditación y el hombre, como si se descubriera a sí mismo, reconoce su grandeza y difunde en torno suyo el fruto reflexivo de sus años.

Los problemas sociales son todos problemas atingentes a la justicia social y si la justicia despuntó como bandera para renovar a todo el país con el empuje del peronismo, no puede quedar ningún problema social, y si la justicia despuntó evolución. Hoy, es el transporte interurbano. El transporte que trae a la memoria los viejos tiempos coloniales o de la patria naciente donde cumplían su misión los bueyes que arrastraban la carreta rechinante, y luego el caballito criollo que hacía rodar la diligencia donde iba el mensajero y en la ciudad colonial el tranvía a sangre hasta llegar a nuestros días donde el trajín urbano hace destacar la noble misión del transporte automotor. El boyero y el conductor de la diligencia dejaron un ejemplo de fidelidad en el cumplimiento del deber, como todos los peones de nuestros campos reflejaban la nobleza de su alma y su lealtad cuando se acercaban a un señor para decirle: "Patroncito". Pero los tiempos han cambiado fundamentalmente, la patria se hizo cada día más grande y cada boyero, cada conductor, cada peón tiene conciencia de su finalidad a un señor, de su deber en el trabajo, como tiene también plena conciencia de su dignidad personal y de la justicia que ... sus derechos. Las fuerzas gremiales en grupos independientes y reunidas en la Confederación General del Trabajo, custodian desde el llano el respeto que requieren estos derechos, y desde las alturas gubernativas la revolución peronista exige con el imperio de la ley el cumplimiento fiel de todas sus disposiciones. En este sentido todo acontecimiento tiene siempre una justa celebración, porque la alegría es una virtud expansiva cuyas manifestaciones no pueden contenerse. Y la conquista del ideal llena el alma de júbilo invitando a celebrarlo festivamente como lo demuestra este acto de gratísimo ambiente familiar.

El decreto No. 09331 y el 09314, establecen un régimen de justicia y equidad que abren una ruta sin paralelo, en las conquistas de los operarios del transporte. Y en verdad con un régimen de tarifas comparativamente menor se han conseguido sueldos y salarios superiores.

El problema del transporte siempre ha preocupado a mi gobierno, a él he consagrado preferente atención desde el primer momento de su planteo y me es gratamente satisfactorio anticipar que todos los problemas relativos a este gremio encontrarán en el gobierno que presido una disposición afable, pronta y decidida. De esta manera contribuímos al reinado de la justicia social y a la felicidad de todos aquellos que luchan por esta causa tan noble como patriótica.

Al invitarme a participar con vosotros en esta mesa, hacéis oportuno el momento de que también participe de vuestros anhelos y aspiraciones y me ofrezca como primer soldado de vuestra causa.

No puedo prescindir de tomar la copa en mis manos para augurar en un brindis de sinceridad el triunfo total de la Revolución. Y os invito a que todos con el corazón en la mano y los labios temblorosos de emoción patriótica, brindemos por el General, por su dignísima esposa, por el triunfo del sindicalismo argentino para que el bienestar de la clase trabajadora se intensifique cada día más y un brindis personal mío por vuestra prosperidad para que vuestros anhelos sean siempre cumplidos y el beso de la armonía y de la paz florezca siempre en cada uno de vuestros hogares".











# El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

Señor director del diario EL ORDEN. Ciudad. — Muy señor mío: Su tesonera campaña en pro del levantamiento de las instalaciones del ex F.C.S.F. es muy plausible, pero lastimosamente, a juzgar por lo que se murmura, es muy remota la posibilidad de que tan anhelado deseo de Ud. y de los habitantes de esta ciudad se vea cumplido. En efecto y a estar a lo que dicen varios empleados de la misma empresa, se ha dispuesto la construcción de un galpón más en el sitio conocido por «levante de vagones» para ampliar los talleres. Quiere decirse que si la superioridad ha dispuesto mejorar las instalaciones es, sencillamente, porque no se piensa, al menos por ahora, trasladar lo existente a otro sitio.

Y mientras en la ciudad capital se hace todo lo indecible para que el urbanismo que tanto necesita no se lleve a cabo, una situación análoga que se mantenía en la ciudad de San Francisco (Córdoba), el F.C.C.C., fué resuelta por el Estado poco tiempo después de haberse hecho cargo de los bienes físicos de dicha empresa extranjera, trasladando la estación, playa de maniobras, galpones, etc. que tenía en pleno centro de la ciudad y la dividía en dos, al lugar donde antes estaba la estación del F.C.S.F.

A mi juicio y en vista de lo que ocurre, convendría propiciar un pedido suscripto por todo el vecindario, siempre desde luego que no haya otro medio, político u oficial, que sea más eficaz para la más pronta solución del problema.

Saluda al señor director muy atentamente.

18/12/48.

UN SANTAFESINO

# Gestiones en Pro de los Agricultores y Ganaderos

## REALIZADAS POR LA S. RURAL DE RAFAELA

RAFAELA, 18. — Intercediendo en favor de los agricultores y ganaderos que han debido soportar la larga sequía que viene sufriendo esta zona, la Sociedad Rural de Rafaela, se ha dirigido a las sucursales de los Bancos de la Nación y de la Provincia solicitando se acuerde préstamos a bajos intereses para coadyuvar en el problema de hacer frente a la afligente situación que se les plantea. Su texto es el siguiente:

Rafaela, 16 de diciembre de 1948. Cúmplenos en dirigirnos al señor Gerente, solicitándole muy encarecidamente quiera tener a bien interponer sus buenos oficios gestionando ante la superioridad respectiva el otorgamiento de facilidades crediticias a largos plazos y bajo interés, por intermedio de esa estimada institución bancaria, a los productores que se han descapitalizado con motivo de la intensa y extremadamente prolongada sequía como no se recuerda otra, por la que atraviesa nuestra castigada región.

No escapará al buen y sano criterio del señor gerente que de no conseguirse una ayuda generosa y amplia en ese sentido le será muy difícil, por no decir imposible, a muchos ganaderos y especialmente a los tamberos afectados, reponerse del rudo golpe recibido los cuales además de ver reducido considerablemente su capital por la gran mortandad ocurrida de su ganado y de recurrir a sus agotados ahorros, tuvieron irremediablemente que apelar al crédito para poder solventar los gastos imprevisibles como ser; pastaje, traslado del ganado, compra de forrajes, etc., que forzosamente sobrevinieron como consecuencia de la aludida pertinaz sequía.

Como es de su conocimiento, ya que seguramente lo habrá constatado en el propio movimiento y giro de las operaciones de esa institución bancaria, esta crisis no afectó solamente al agro, sino que como lógica consecuencia se hizo sentir también en la banca y comercio en general de la zona.

Por las secuelas que trae aparejada una crisis de esta naturaleza, entendemos, ya que la experiencia así lo dicta, que aunque la situación climática cambiara favorablemente de inmediato, la depresión sufrida persistirá y se hará más intensa recién en el año venidero. De allí que, consideramos que nada se remediaría con el crédito dado en las condiciones comunes de amortización a corto plazo y a interés corriente.

Si se quiere realmente ayudar en forma efectiva al productor afectado para que pueda seguir cultivando una riqueza básica de nuestra patria, es imprescindible llegar por intermedio de los organismos bancarios en condiciones de hacerlo, como el de su digna Gerencia, al otorgamiento de créditos liberales y carentes de demasiada garantía a largos plazos, de por lo menos 5 años, y bajo interés, nunca mayor del 3 o|o anual, debiendo ser exigible la primera amortización cuanto más, recién después del 2o. o 3o. año.

Para su gobierno, nos es grato acompañar con la presente, copia del telegrama que con fecha 17 del corriente, esta Sociedad Rural ha cursado a su Excelencia el señor Ministro de Agricultura y en el que entre otras cosas requeríamosle también sus valiosas gestiones en el sentido indicado.

Queremos con esto, dejar expuesto así, la realidad de la situación que tanto afecta a la economía en general de la región especialmente la del agro, y en la esperanza de que el señor Gerente sabrá interpretar nuestro pedido del que no dudamos se hará eco el Honorable Directorio de ese Banco, determinando una resolución favorable, nos complacemos en hacer propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Fdo.: José Armando Vicepresidente; Adhemar Mascotti, Secretario.

### Actividad en las colonias de vacaciones de la Pcia.

Habilitadas, como ya lo hemos informado, las Colonias de Vacaciones para escolares que sostiene el Poder Ejecutivo de la Provincia bajo el control de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, ellas están en pleno funcionamiento.

Oficialmente se informa que el día martes próximo, a las 20 horas, en la Colonia de Vacaciones que funciona en Esperanza se realizará una reunión extraordinaria de fogón, como acto de despedida del primer contingente de colonitos que han pasado allí una temporada. Al regresar a Santa Fe viajarán en el moderno micro, comprado poco hace por el Gobierno y destinado al traslado de los escolares que vayan a las Colonias de Vacaciones o regresen de ellas.

Al acto de referencia se ha invitado a las autoridades provinciales y representantes de la prensa.

—En la Colonia de Vacaciones que funciona en el vecino distrito de Guadalupe, la División de Higiene Escolar ha instalado un consultorio odontológico, que ya está en funcionamiento como así el servicio médico para los pequeños escolares que allí están pasando una temporada.

### Alumnos de la Esc. de Las Tortugas van a Tucumán

Un contingente de alumnos de la Escuela Nº 283 de Las Tortugas acompañado de maestros y padres partió ayer para Tucumán. La embajada escolar realiza una excursión y en el día de la fecha, a las 18 horas, visitarán la Casa Histórica donde se realizará una sencilla ceremonia. Hará uso de la palabra la señorita Nilda Molina, que forma parte de la comitiva, cerrando el acto la niña Teresa Mazzarini, la que recitará una poesía.

### Se inaugura una nueva seccional del Inst. Bromatológico

En Villa Constitución tendrá lugar, a las 11 horas del día de hoy, la inauguración de la Seccional del Instituto Bromatológico y Departamento Químico, como así una muestra bromatológica preparada por el nombrado Instituto con fines de divulgación popular en materia de higiene alimenticia.

La ceremonia inaugural será presidida por el Ministro de Salud Pública, Dr. González Loza, que asistirá acompañado por el Subsecretario doctor Raúl Cello. Asistirán los funcionarios de la Sanidad Provincial. Hará uso de la palabra el Ministro Dr. González Loza y el Presidente de la Comisión de Fomento, Dr. José R. Piasco.

### Inspec. de Soc. Anónimas

En el expediente iniciado por la Sociedad Anónima La Segunda, Compañía de Seguros Generales con asiento en la ciudad de Rosario, sobre aprobación de reformas de estatutos, se aconsejó se preste la aprobación que se solicita, por cuanto las reformas introducidas hacen al desenvolvimiento de la entidad para adaptarse al régimen de la Ley 12988, habiendo recibido la conformidad de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

En lo que hace al aumento de su capital social debe hacerse efectivo sobre dicho aumento el impuesto de la Ley Impositiva.

### FARMACIAS DE TURNO

PRIMER TURNO

Desde el domingo 19 al sábado 25 inclusive

IRIGOYEN San Martín 1652, Tel. 12026; SANTA FE Saavedra y Moreno, Tel. 13301; CONTINENTAL San Martín 2379, Tel. 13600-14401; SANTA RITA 9 de Julio 3198, Tel. 13617; JUAN DE GARAY, Avenida Freyre y Crespo, Tel. 21100; BEHRING, 25 de Mayo 2970, Tel. 23934; PASTEUR B. Gálvez y M. Candioti, Tel. 10605-13142; SIDONI F. Zuviría y F. Roca, Tel. 21093; GENERAL PAZ, Av. General Paz 4535 Tel. 18274.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta hasta las 21: Irigoyen; Santa Fe; Juan de Garay; Behring y Sidoni; hasta las 22: Pasteur; General Paz y Continental; hasta las 24: Santa Rita. Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Behring y Sidoni.



# En un Allanamiento al Centro Español Fueron Detenidas Numerosas Personas

## SEIS DE ELLAS ESTABAN INFRINGIENDO LA LEY DE JUEGOS DE AZAR

Ayer por la madrugada, alrededor de las 2, en un procedimiento realizado por la policía de esta capital, fueron detenidas numerosas personas que se hallaban en el interior del Centro Español, estableciéndose que seis de ellas estaban en torno de una mesa en que se jugaba al "ferrocarril", juego que está incluído entre los prohibidos por la ley No. 2606, de juegos de azar.

En efecto, a la hora indicada y provistos de una orden de allanamiento del juez correccional de la 3a. nominación, Dr. Gustavo Doldán secretaría Pfirter, una comisión encabezada por el jefe de policía, Dr. Ghiara, e integrada por el jefe de Investigaciones señor Molini Fabaz, el subjefe señor Maggi, el comisario de la seccional 2a. señor Correa, el jefe de la Sección Leyes Especiales señor Zapata y empleados Francisco Rodríguez, P. Canteros, C. Moscardini, Juan Greco y Juan Herculano, procedió a allanar el local ocupado por el Centro Español, sito en calle San Martín 2219, para establecer si se violaban las disposiciones de la ley 2606, de juegos de azar, comprobando que en un salón ubicado al fondo de la propiedad, numerosas personas, que rodeaban dos mesas, jugaban a los naipes, dándose a la fuga algunos de ellos, al comprobar la presencia de la policía.

La comisión policial procedió a la detención de los restantes, mientras algunos empleados salieron en persecución de los fugados, por los techos de la propiedad, siendo detenidos en el edificio ocupado por la casa de artículos para hombre "New Style" donde llegaron luego de escalar paredes y cruzar azoteas. También se secuestraron juegos de naipes franceses y una cantidad que oscila en los 550 pesos, que se hallaban sobre una de las mesas del local, labrándose acta de lo secuestrado y procediéndose a la clausura del local, elevándose las actuaciones al magistrado mencionado al comienzo, que libró la orden de allanamiento.

Luego de las actuaciones sumariales, que ayer mismo fueron iniciadas, quedaron detenidos por haberse establecido que eran quienes infringían la ley de juegos de azar, los siguientes: Emilio Martini, argentino, de 51 años, comerciante; José Néstor Iriondo, argentino, de 32 años, hacendado; Domingo Izquierdo, español, de 33 años; Juan Bautista Moschino, argentino, de 51 años, comerciante; Francisco Martelli, argentino, de 36 años, empleado y Manuel Saman, sirio, 39 años, comerciante. También fué detenido el portero del club, Narciso Hernán Ojeda, paraguayo, de 33 años, el que estaba facultado a la vez como encargado del bufet, ya que era la única persona que se hallaba al frente del club en el momento del procedimiento.

Los demás que fueron privados de su libertad en el procedimiento policial, recobraron luego su libertad, por orden del magistrado actuante, por haberse establecido que no infringían la ley motivo del allanamiento. Las actuaciones prosiguen, procurándose la individualización y detención de dos personas más que se dieron a la fuga y no pudieron ser habidos.

### Aclaró Investgaciones un gravísimo atentado

Hemos informado en nuestra edición del 16 del corriente sobre el atentado consumado contra una joven, fámula del Sr. Santos Casabianca, en la playa de Guadalupe, del que resultó aquélla con un brazo fracturado, no habiendo sido posible detener al autor del atentado, por haberse dado a la fuga.

La División de Investigaciones, por intermedio de su Sección Seguridad Personal se dió a la tarea de individualizar al autor del atentado, el que pudo ser identificado y detenido, tratándose de un menor, al que se sometió a la justicia competente.

# Confederación General del Trabajo, Regional Sta. Fe

## ACTIVIDADES DEL SECRETARIADO

El Secretario General y el Adjunto de la Regional local de la C. G. T., se avocaron a diversos problemas que afectan a numerosos grupos de obreros santafesinos. Ayer la Regional actuó en busca de una solución satisfactoria en el conflicto mantenido por obreros escoberos con una firma patronal que cerró sus puertas. En horas de la noche participaron de una reunión de conciliación entre los obreros de la Construcción y la Cámara de la Construcción, en la Secretaría de Trabajo y Previsión, a raíz del proyecto de convenio colectivo presentado para su discusión por la primera de las partes.

Durante el día de ayer, los señores Calamante y Piedrabuena acompañaron a los dirigentes de la U. Obrera de la Construcción, manteniendo reuniones con el Ministro de Trabajo y Economía señor Costanzo, y de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl A. Mende, y con el Delegado Regional de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, a fin de poder solucionar el problema de la escasez de portland, que afecta a los obreros de la construcción, y que amenaza con la paralización de las obras y por consiguiente, con la desocupación de millares de obreros.

El mismo problema, que afecta al gremio de la madera, ante la carencia en plaza de alcohol industrial, mereció también el apoyo y las gestiones de los miembros del Secretariado de la Regional local.

TELEGRAMAS ENVIADOS

En el día de ayer se han remitido los telegramas siguientes: Sra. María Eva Duarte de Perón. Residencia Presidencial, Buenos Aires. Solicitamos intervención compañera Evita para solucionar problemas del portland y alcohol industrial en Santa Fe, que afecta millares familias trabajadores de la construcción y de la madera. Urge su mediación para evitar desocupación y sus consecuencias. Firmado: Elio S. Calamante, secretario general; Alcides N. Piedrabuena, secretario Adjunto.

Otro telegrama fué remitido al secretario administrativo de la Central Obrera compañero Isaías Santín. Su texto es el siguiente: "La escasez del portland y alcohol industrial en ésta y demás pueblos Provincia de Santa Fe, ha creado una situación de angustia entre los obreros de la construcción y madera. Convendría que esa Central intervintera ante el Gobierno Nacional para que en Santa Fe no falte ese material. En su defecto millares de familias sufrirán el efecto de la paralización forzosa. Firmado: Elio S. Calamante, secretario general; Alcides N. Piedrabuena, secretario adjunto".

### MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la descarga: buque inglés San Amado, inflamable a granel importación, Agente Norman. Buques de cabotaje a la carga y descarga.— A la carga: B. M. arg. Pacará, durmientes; B. M. arg. La Santa María varios; B. M. arg. doña Isabel P., bolsas con harina; B. M. arg. Meluchа, bolsas con harina. A la descarga: B. M. arg. La Santa María, varios; Refouler arg. Mediterráneo, arena.

# Un Emulo de Suárez Zabala se Halla Detenido en la Policía de Rafaela

## LA JUSTICIA DEBE SER EN EXTREMO RIGUROSA CON ESE SUJETO

RAFAELA, 18. — Cuando el abominable suceso del que fuera protagonista en Córdoba, el tristemente célebre F. Suárez Zabala que, dando rienda suelta a sus instintos incontrolados acometiera con el candor e inocencia de la niñita Marilia Stutz, era un deplorable hecho que se esfumaba a través del recuerdo en la marcha inexorable del tiempo, la población de la ciudad se ha visto conmovida al tener conocimiento que en una celda de la jefatura de policía local, se halla alojado el sujeto Daniel Acuña, quien hiciera objeto de un similar atentado, aunque sin las fatales consecuencias que determinaron la desaparición de la Stutz, a una niña de Santiago del Estero que no ha cumplido aún diez años.

Los pormenores que rodean al suceso, revelan al individuo de pasión morbosa. Acuña, de acuerdo a los informes obtenidos, había sido encargado por los padres de la niña, aprovechando el viaje de aquél a Bs. Aires, para que llevara a la misma a los parientes de los progenitores de la pequeña, residentes en la metrópoli. Luego de haber partido desde La Banda, Santiago del Estero, D. Acuña hizo un alto en la localidad de Tacural, donde se hallaba emparentado, dejando a la criatura allí con el pretexto de que se encontraba indispuesta. Empero, los parientes del depravado, bien pronto se dieron cuenta de la situación e informaron sin más trámites a la policía de lo que acontecía, siendo detenido más tarde a consecuencia de ello.

Constatado el hecho, el comisario del lugar envió detenido a la jefatura de Rafaela a Daniel Acuña, a disposición del juez de instrucción de turno.

Indudablemente, el degenerado, entre las cuatro paredes de su celda, habrá de lamentar más de una vez el repudiable suceso. Los magistrados de nuestra judicatura han de actuar sin atenuantes de ninguna especie en la aplicación del condigno castigo que merece un sujeto de la calaña y moral como el que nos ocupa.

El Orden

Pág. 10—Santa Fe, domingo 19 de diciembre de 1948 — EL ORDEN

# ADHESION BOLIVIANA A UNA CAUSA ARGENTINA

La trascendencia del acto realizado ayer en la Casa de Gobierno de la capital boliviana, en oportunidad de proclamar el presidente de la nación amiga, doctor Hertzog, los «Derechos de la Ancianidad», señala ante la conciencia continental, cuánta es la usticia de esa causa nuestra, que naciera bajo el auspicio y el ntusiasmo de la Primera Dama Argentina.

Vemos como en el mundo, va ganando terreno el nuevo sentido social de la Argentina, que al ir más allá de sus fronteras, llea a los sectores populares un aliento de renovación capaz de ransformar las condiciones de vida de las masas trabajadoras, que asta no ha mucho vivían en la postración y la miseria debido a la alta de comprensión de los gobernantes y a los propósitos negreos del capitalismo internacional, que tiende sus redes en todos os países, deseoso por contener las ansias de justicia y de liberad de quienes son los verdaderos artífices de la riqueza y del rogreso de los pueblos.

Al proclamar el presidente boliviano los «Derechos de la Anianidad», ha demostrado ante la opinión americana, que en su país, hay un eco a las renovaciones sociales, que llevan en su entraña la justicia y el derecho de los pueblos libres, en lo económico, en lo político y en lo espiritual. Incluir en la legislación la lefensa y el amparo para quienes han dado durante su existencia os mejores impulsos físicos y espirituales en favor del progreso la independencia de una nación, es reconocer sin vacilaciones, a obra heroica y esforzada de quienes con su silencioso grano de rena, durante jornadas y jornadas acumuladas durante años y ños, contribuyeron a forjar los pilares básicos de un Estado, donle si en una época la esclavitud y la opresión fueron las normas etrógradas, hoy han desaparecido merced a las nuevas concepiones sociales, que buscan la liberación y la justicia como los meores alientos para el hombre y la sociedad.

Ya en la conferencia de la U.N. halló igual eco la declaración e los «Derechos de la Ancianidad», porque es justo y humano creer ue ningún país se habrá de negar a adherirse a una causa tan obilísima como la que enunciara el 28 de agosto del año actual, a esposa del general Perón, al interpretar con emoción y franueza admirables, el deseo largamente sentido de millares de anianos argentinos, que jamás tuvieron la mano del Estado para su mparo y sostén sino que debieron recurrir a la caridad pública, uscando el sustento y el vestido, al igual que la poca tranquilidad espiritual que pudieran hallar en el sentimiento piadoso de a gente.

Otra concepción, más humana y más justa ha florecido en el lima de la argentinidad, fruto de la acción revolucionaria del acual gobierno que interpreta y materializa las aspiraciones de nuesro pueblo. Así es como en toda la extensión la patria se asiste a n resurgimiento de los mejores anhelos, sobre los que habrán de imentarse todas las conquistas sociales y económicas de las acuales y de las futuras generaciones. Si ello ha sido posible en el érmino de pocos años, desterrando el egoísmo y la maldad de los apitalistas y oligarcas, bien podemos afirmar, que el ejemplo argentino, puede servir a los otros pueblos de América y del mundo, ara labrar una nueva existencia, donde aparte de la justicia y de a libertad impere la dignidad humana, basada en el trabajo bien emunerado, el amparo a los ancianos y la felicidad integral y rmónica de la colectividad.

Por eso resulta ampliamente auspiciosa la proclamación hecha or el presidente boliviano, puesto que tenemos la certeza, de que actitud asumida por el gobierno de la nación amiga, aparte resultar grata a nuestros sentimientos, trascenderá en el continente, como la expresión de una reciprocidad social de vastos alances humanitarios, capaz de hallar idéntico auspicio en las deás repúblicas americanas, donde también existe el problema de ancianidad desamparada y postergada en sus reclamaciones y nhelos.

Saludamos con júbilo creciente el gesto del país hermano y al alorarlo en sus justos términos, tenemos la certeza de que las uevas concepciones sociales argentinas, irán día a día ganando rreno en América y el mundo, como una resultancia de la comrensión que existe en los pueblos hacia la obra revolucionaria e se cumple en la Argentina, bajo los auspicios y el tesón inquebrantables del Líder de los Trabajadores y de su compañera infatigable.

# Gestiones del Gobernador en Favor de Estudiantes

### NOTA AL MINISTRO DE EDUCACION DE LA NACION

Apoyando las gestiones tendientes a solucionar una situación que afecta a un importante número de estudiantes de la Escuela Superior de Comercio de nuestra ciudad, el Gobernador de la Provincia dirigió ayer el siguiente despacho telegráfico al Secretario de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, cuyo texto dice:

"Ante la situación creada a un importante núcleo estudiantil femenino que desea ingresar a los cursos de perito mercantil que se dictan en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de esta ciudad, debido a la insuficiencia de las divisiones actuales para recibirlo, no obstante el satisfactorio puntaje obtenido por muchas de las aspirantes, y dada la preocupación evidenciada por los padres de las niñas, que en un número se han dirigido a S.E. telegráficamente solicitando la creación de dos secciones de primer año para obviar el inconveniente, y han llegado a mi despacho con el objeto de requerir mi apoyo en ese sentido, me permito interesar muy especialmente al señor Ministro en procura de una resolución favorable que satisfaga las justas aspiraciones de los interesados, teniendo en cuenta que el progreso industrial y comercial de esta Provincia requiere cada vez en mayor número los servicios de estos jóvenes especializados en la enseñanza que se imparte en tales Institutos. Me complazco en anticipar a S.E. que el Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje Dr. Cárcamo, que se encuentra en esa capital, le hará una visita para ratificarle el presente pedido. Salúdalo afectuosamente. Dr. Waldino C. Suárez, Gobernador de Santa Fe".

## Llega un contingente de inmigrantes holandeses

A bordo del vapor "Alphard", de la línea Rotterdam Sud América, llegarán al puerto de Buenos Aires, hoy, 42 inmigrantes holandeses, número en el que se hallan incluídos esposas e hijos de algunos de los viajeros.

Constituyen el grupo de expertos en faenas agrícolas, ganaderas, explotación de tambos, etc., que han sido contratados por establecimientos argentinos, considerando su especialización en la materia. Vienen, además, varios peritos en construcción de obras y carpintería técnica. Uno de los inmigrantes es el señor Marten de Vries, que ha trabajado por espacio de 17 años, con el gobierno de su país en calidad de técnico en el cultivo de papas y frutales, así como de las enfermedades que afectan a esas plantaciones.

Ya a comienzos de este año llegaron al país varias familias holandesas. Las que lo hacen ahora, trabajarán en Mar del Plata, Capilla del Señor, Bella Vista, Maipú, González Chaves y Capital Federal.

Como se informara oportunamente, el contacto entre las empresas argentinas y los interesados en radicarse aquí, se realiza por intermedio de la Legación de Holanda en Buenos Aires.

## CONSEJO DE EDUCACION

### ACTIVIDADES DEL DIA

El vocal del Consejo, señor José Luis Lupiz, recibió a una comisión de la Federación Provincial del Magisterio, quien lo informó de algunos problemas después de finalizado el reciente congreso y manifestó su adhesión a la labor del organismo escolar.

### TRIBUNAL DISCIPLINARIO

En su reunión última del día 17 de diciembre, el Tribunal disciplinario del magisterio, zona norte, consideró los siguientes expedientes, adoptado resolución en cada uno: 247|I|47; 433|G|448; 447|S|43; F|46; 394|M|48; 289|1|48; 252|; 251|I|49 y 250|I|48.



# EL AGRO ARGENTINO Y LA POLITICA AGRARIA

El gobierno ha adoptado ya todas las medidas necesarias para asegurar el éxito de las próximas cosechas. Previsiones inteligentes y fundadas informan dichas medidas, que contemplan, en forma integral, el problema agrario. No ha podido escapar a la visión gubernativa el sentido de la justicia en materia de precios. El Consejo Económico Nacional debió realizar un vasto y exhaustivo estudio a los efectos de que la ecuanimidad de las remuneraciones se aplicara una vez más, sin afectar el interés de los agricultores ni el interés general del país. Este organismo, con ese clásico sentido del equilibrio financiero, que lo caracteriza, aconsejó al Poder Ejecutivo que fijara para el trigo el razonable precio de 23 pesos; es decir: 3 pesos más con respecto a lo pagado en la anterior cosecha.

En oportunidad de comentar esta medida, ya dijimos que habría de tener las objeciones de práctica por parte de aquellas entidades vinculadas a la economía agrícola, que todavía no se ha convencido de que la Revolución es un hecho preciso, e incontrovertible en esta hora excepcional que vive la Nación. Si el gobierno, en un alarde efectista y en franco perjuicio para el país hubiera resuelto pagar más de lo que ha fijado, estamos seguros que también habrían existido las malintencionadas argumentaciones con las que se pretende demostrar que el Estado quiere enriquecerse a costa del esfuerzo de nuestros laboriosos hombres de campo; y no hay nada que difiera más de la realidad y sintomatice con tanta precisión la falacia de estos núcleos minoritarios de la vida económica argentina que tales argumentaciones.

El «Programa Perón» en lo que respecta a la economía, contempló, ha venido contemplando y contempla con dedicación y patriótico propósito la cuestión relacionada al agro. No olvidemos que hasta por razones políticas, el progreso social agrario debía ser impulsado y estimulado. El campo argentino fué el inmenso feudo de la oligarquía y si en algún lugar la Revolución debía ganar la batalla era precisamente en ése, donde la expoliación del trabajo y el vasallaje de los derechos humanos alcanzaron un grado tal que la imaginación no puede concebir, con facilidad. Por otra parte, los imperativos de una mayor y mejor producción del plan de recuperación e independencia económicas del gobierno hacían imprescindible que el campo argentino rindiera a las exigencias del país sus mejores frutos; y esto la Revolución debía lograrlo por el camino de la justicia social. Nuestra población rural, víctima propiciatoria de los apátridos intereses del capitalismo internacional y de la ex oligarquía argentina, era el factor humano que la causa redencionista de Perón necesitaba a lo largo de nuestras pampas para alcanzar las más altas expresiones de sus postulados.

Existen pues, razones de fácil entendimiento para no dudar que la política agraria de la Revolución lleva, como propósito fundamental, el beneficio sin discriminaciones, el apoyo y el estímulo para los trabajadores del campo, de cuyo esfuerzo común, depende, en gran parte, la consolidación definitiva de nuestra independencia económica. Claro que el gobierno contempla la situación ruralista y le otorga beneficios; pero compréndase que la discriminación de estos beneficios tiene un límite muy respetable: los intereses generales de la Nación. Por eso, el trigo está pagado lo mejor posible, es decir: dentro de lo que permiten las necesidades de los 16 millones de argentinos, en favor de los que el gobierno del general Perón realiza su obra.

## El Pesebre Viviente en el Parque Garay



Tal como el año anterior, se instalará en los jardines del Parque Garay —sito en la zona sur de nuestra capital— el pesebre viviente que presentará la Acción Católica, bajo la dirección de la Sra. Margarita Martínez Gálvez de Tecera con la colaboración de la Srta. Aurora Argüelles y otras personas que actúan en las entidades piadosas de Santa Fe. Las integrantes de la comisión especial, trabajan activamente para que el mismo resulte exitoso. El pesebre será inaugurado el 24 del actual en víspera de Navidad. Dado lo interesante y original de tal representación ese espectáculo será filmado por «Sucesos Argentinos», por cuya razón se divulgará la labor de las damas y niñas santafesinas a través de todo el país. La nota gráfica que ofrecemos, corresponde a un aspecto del pesebre, llevado a cabo el año anterior bajo los auspicios de las mismas damas y niñas de nuestra sociedad

# Los Clubes Escolares de Barrio

Oportunamente tuvimos ocasión de comentar de una manera favorable, la medida dictada por el gobierno de Santa Fe relativa a la creación de Clubes Escolares, tarea que le fuera encomendada a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, la que juntamente con las autoridades del Consejo General de Educación y las Sociedades Cooperadoras Escolares materializarían tan interesante labor en las casas de enseñanza de nuestra provincia.

Desde su creación hasta nuestros días, no hemos obtenido un dato oficial al respecto capaz de ilustrarnos acerca de cómo se ha cumplido en todos sus alcances esa iniciativa, a todas luces de gran valor y de indudable trascendencia en los ambientes culturales y populares santafesinos. Justo es pensar, que a esta altura del año, luego de haber transcurrido casi nueve meses de la iniciación de las actividades de referencia, estarán en funcionamiento en las escuelas provinciales los Clubes aludidos, llamados a despertar nobles estímulos en los sectores populares, donde además de obtener una mayor vinculación entre el hogar y la escuela, se facilitará la comprensión de numerosos problemas humanos, capaces de ser analizados a la luz de las conversaciones vecinales, la frecuentación de la lectura, de la música y de las funciones cinematográficas, al igual que mediante los programas radiales basados en el conocimiento de ciertas expresiones artísticas destinadas a despertar nobles aspiraciones en el espíritu de las gentes.

Sabemos que las experiencias recogidas en otras provincias sobre el funcionamiento de los Clubes mencionados, demuestran que el pueblo ha sabido comprender con entusiasmo y simpatía, la misión asignada a los mismos por cuya razón han participado en su desarrollo maestros y obreros, las mujeres y los niños de cada barrio, quienes al hacerse intérpretes de los anhelos oficiales, dieron su aporte valioso a una causa de elevada significación social.

Los Clubes Escolares de Barrio, deben nuclear en sus manifestaciones todas las inquietudes que el pueblo considere conveniente exaltar, frecuentar y desarrollar, con el firme propósito de aumentar el caudal de simpatía y de reciprocidad entre los pobladores de la zona, acogiendo en su seno a los que deseen contribuir con ideas, planes de renovación y de revalorización de aquellos motivos dignos de ser tenidos en cuenta en lo que respecta a elevar el nivel cultural y acrecentar el entendimiento mutuo. Mientras se pongan en práctica tales aspiraciones, cada Club Escolar, generará en torno suyo, una sana corriente familiar, en la que cabrán además del amor fraterno y social, el sentido del aprecio, ganando cada uno de los que concurran al mismo, la estima colectiva, sobre la cual se habrá de fundar cualquier otra manifestación espiritual o cultural.

Acercar el hogar a la escuela, creando estímulos cordiales para ello, es lo mejor que puede hacerse en cada establecimiento de la índole indicada, pero antes es absolutamente necesario, no trabajar sobre la improvisación y la falta de recursos, porque el desaliento y la desorganización, serán los elementos capaces de minar las bases de toda obra que se realice. Todo Club Escolar de Barrio, no debe ser nunca una obra improvisada, ni con miras a cumplir su cometido durante un corto plazo, antes por el contrario debe asentarse sobre sólidas bases y con el fin de perdurar.

Por esa razón, resultará de interés, que la Secretaría de Estado, juntamente con las otras organizaciones a las que se les encomendó la creación de los Clubes precitados, hagan saber a la opinión pública del resultado de sus actuaciones, para poder apreciar sobre los testimonios fehacientes, cuánto se ha hecho y cómo en la provincia, en esa tarea de tan noble sentido, destinada a establecer una permanente identificación, entre el hogar, la escuela y el barrio.

## El funcionamiento de la cantina de Barranquitas

De conformidad con las medidas dispuestas por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, en la Cantina Maternal Nº 1 de Barranquitas será celebrada la Nochebuena. A mediodía será servido un almuerzo a las madres y niños asistidos en dicha Cantina. Por la tarde, a las 17.30 horas —día 24— se realizará un reparto de juguetes y golosinas y después será servido un refrigerio. A todos estos actos han sido especialmente invitadas las autoridades provinciales.

## Se realizó un acto en el Hosp. Freyre de Rosario

El personal médico y de servicio del Hospital "Marcelino Freyre" de Rosario, agasajó, ayer por la tarde, al Ministro de Salud Pública, Dr. González Loza y a su secretario privado, señor Eugenio Strada.

El acto organizado por médicos, enfermeros y demás personal del mencionado establecimiento, lo ha sido en reconocimiento por la labor cumplida en carácter de primer Director y primer administrador, respectivamente por el Dr. González y el Sr. Strada, a quienes se les hizo entrega de pergaminos en el vino de honor que se les ofreció ayer. Asistieron delegaciones del cuerpo médico, de instituciones y caracterizadas personas de Rosario.

## Ctro. Marítimo y Afines del Puerto de Santa Fe

En la última asamblea general ordinaria realizada con la asistencia de los asociados de la entidad del epígrafe, fué electa la nueva C. D. de la misma, integrándola las siguientes personas: Presidente, Florindo Carlos Profumati (F. C. Profumati S.R. Ltda. Agencia Marítima - Transportes); Secretario, José Pedro Terzae (José Pedro y Oscar Terzae S. R. Ltda. Despachantes de Aduana); Tesorero, Luis Angel Bosio (Entidad Navie En la última asamblea general ra Argentina S.R. Ltda. - Agencia Marítima); Vocales: Alejandro Rodríguez (José B. Rodríguez y Cía. Ltda. S. A. Importadores); Hebert G. Norman (h) (Norman Hnos., Agentes Marítimos); Angel F. J. Cassanello (Angel Cassanello S. A. Ltda. Empresa de Navegación); Suplentes: Esteban Garro (Empresa Santafesina de Estibaje S. R. Ltda.); Roberto E. Sarsotti (Carlos Sarsotti e Hijos S. R. Ltda. (Agencia Marítima y Navegación Fluvial); José Ranea (Agente Marítimo).

# Una Acertada Medida del Ministerio de Educación Objetó la F. del Magisterio

### AL RESPECTO DIO UN COMUNICADO EL MINISTRO DEL RAMO Dr. DUMONT

Con motivo de una declaración dada a conocer por la Federación Provincial del Magisterio la que discrepa con un decreto sobre designación de docentes en el lugar de residencia, el Ministerio de Educación ha emitido un comunicado concebido en los siguientes términos:

"Atento a la declaración pública formulada por la Federación Provincial del Magisterio con respecto a su disconformidad con el decreto dictado por el Superior Gobierno, que dispone la designación de docentes en el lugar de residencia de los mismos, el Ministerio de Educación, Justicia y Culto estima conveniente hacer la siguiente aclaración:

1o.) Que causa extrañeza y estupor la crítica y disconformidad que expresa la nombrada entidad gremial sobre una verdadera conquista obtenida por el maestro, que asegura su designación en el lugar de residencia.

2o.) Que la medida adoptada por el Superior Gobierno tuvo su origen en la extraordinaria cantidad de pedidos de traslado de docentes, que a diario llegaron hasta el Ministerio y el H. Consejo de Educación, expresando su anhelo de ejercer en lugares cercanos a sus respectivos domicilios.

3o.) Que las normas para la ubicación de docentes dictadas por el P. Ejecutivo provocaron de inmediato una saludable reacción en el gremio magisterial de la Provincia, lo que se comprueba con la enorme cantidad de notas y telegramas de entidades gremiales, establecimientos escolares, maestros, etc., todos los cuales hicieron llegar al Gobierno su íntima satisfacción por la medida adoptada.

4o.) Que esta disposición favorece, no solamente la labor profesional del docente, sino que contribuye a hacer más efectivos los lazos de unidad en el hogar del maestro, al asegurarle a éste el ejercicio de su profesión en el lugar de residencia, hallándose actualmente a estudio del H. Consejo de Educación la Reglamentación pertinente, pudiendo las instituciones gremiales tomar participación en los casos que pudieran corresponderles.

5o.) Que es incomprensible que una medida inspirada en un espíritu amplio de comprensión de un problema que hasta hoy ha ocupado casi el primer plano del interés de los maestros provoque una reacción en contra de los mismos intereses del gremio magisterial.

6o.) Que es extraña también la actitud asumida por la Federación Provincial del Magisterio porque ella difiere fundamentalmente con el sentir de la mayoría de los maestros, que expresan su satisfacción por la conquista obtenida.

7o.) Que corresponde señalar también que la entidad antes nombrada jamás hizo llegar a este Ministerio una iniciativa o una sugestión tendiente a solucionar un problema de esta índole, por lo que es menos explicable la actitud que ha asumido en la presente oportunidad al declararse contraria a una medida que favorece al hogar, a la familia y a los intereses del maestro.

8o.) Que es lamentable que la Federación Provincial del Magisterio no haya interpretado debidamente una iniciativa que tanto beneficia al gremio en general, o bien que su actitud esté inspirada en propósitos extraños a la verdadera situación del docente, lo que desfiguraría por completo la noble misión que debe llenar toda entidad gremial que lucha por el bienestar de sus asociados.

9o.) Que tanto la entidad que ha dado origen a esta declaración como todas las asociaciones gremiales del Magisterio, están en condiciones de tomar participación en la reglamentación definitiva de esta disposición, por hallarse a estudio actualmente en el H. Consejo de Educación".

Santa Fe, Diciembre 18 de 1948.

## Obsequios de Navidad para los no videntes

La Sociedad "Amigos del Ciego", hace un llamado a los socios de la misma y personas simpatizantes con la obra que ella realiza en favor de los no videntes de nuestra ciudad a fin de que obsequien con ropas usadas, dinero en efectivo y golosinas, a los no videntes humildes, quienes podrán recibir de ese modo un presente en oportunidad de la fiesta de Navidad.

Las personas que quieran prestar su apoyo, podrán hacerlo hasta el 21 del actual, enviando sus ayudas al Taller Escuela que la entidad de referencia tiene instalado en calle 19 de Mayo 1371, de 8 y 11 horas, o en su defecto comunicarlo a los siguientes teléfonos: 10943, de la señorita Irós y al 12857, de la señorita Costa Medina.

## BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 1.62; bajó 0.06. Calado máximo admisible del puerto. Canal de acceso e interior puerto, 16 pies. Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Animas Paracao, 20 pies 9 pulgadas; calado probable día 22: puerto, 13 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 20 pies.

# Una Declaración del Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano

### LAS RELACIONES QUE EXISTIERON ENTRE EL Gral. SAN MARTIN Y ROSAS

El Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano, reunido en Sesión Académica especial, al efecto de considerar la naturaleza y exactos límites de las relaciones que existieron entre el Libertador D. José de San Martín y el Gobernador de Buenos Aires, D. Juan Manuel de Rosas; el concepto que al Gran Capitán le mereciera el Gobierno de este último; la razón del legado del sable corvo; la difusión de la carta del General San Martín a su amigo Gómez, y la galería iconográfica del Instituto Nacional Sanmartiniano;

Declara:

1) Que la correspondencia cambiada entre ambos, es la que corresponde a hombres de actuación pública destacada, que tratan grandes problemas vinculados a la patria, pero que ello no permite afirmar que los ha unido una amistad personal.

2) Que las expresiones de saludo y despedida utilizadas en su correspondencia por el Libertador, eran las debidas, de acuerdo a la jerarquía de los personajes y al estilo y los usos sociales de la época.

3) Que la coincidencia de pensamiento entre el Libertador y Rosas sobre los irreparables males que la anarquía produciría al país, no significa que el General San Martín justificara la política interna del Gobernador de Buenos Aires.

4) Que el Libertador fué siempre el Gran Neutral, ajeno a los bandos en que se dividieron los argentinos, los que desangraron la patria y detuvieron su organización definitiva, retrasando su progreso.

5) Que la única vez que el General San Martín se refirió concreta y específicamente a la política interna del Gobernador de Buenos Aires D. Juan Manuel de Rosas, fué en su carta a D. Gregorio Gómez, enviada desde Grand Bourg el 21 de septiembre de 1839, cuyo segundo y tercer párrafo dicen así:

"Es con verdadero sentimiento que veo el estado de nuestra desgraciada patria, y lo peor de todo es que no veo un vislumbre que mejore su suerte".

"Tú conoces mis sentimientos y por consiguiente yo no puedo aprobar la conducta del General Rosas cuando veo una persecución general contra los hombres más honrados del país; por otra parte el asesinato del Doctor Maza, me convence que el gobierno de Buenos Aires no se apoya sino en la violencia".

6) Que la cláusula tercera del testamento del Libertador, mandando que su sable se entregue "al General de la República Argentina, D. Juan Manuel de Rosas", sin hacer referencia al Gobernante y justificando su decisión, explica con previsora claridad, la única razón que tuvo para hacerlo, y que es la que dicha cláusula expresa: "la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que tratan de humillarla".

7) Que esa actitud del Libertador prueba su unidad de pensamiento y conducta, reflejada en la integral armonía de su acción y de sus documentos escritos, entre los que se encuentra la señalada carta a D. Gregorio Gómez, que a continuación de los párrafos transcriptos dice: "a pesar de esto yo no aprobaré jamás el que ningún hijo del país se una a una nación extranjera para humillar a su patria' ".

Por todo ello el Consejo Superior del Instituto Nacional Sanmartiniano resuelve por unanimidad: APROBAR:

a) La interpretación de la Presidencia del mismo, respecto a las relaciones habidas entre el Libertador D. José de San Martín y el Gobernador de Buenos Aires D. Juan Manuel de Rosas, en el sentido de que no los ha unido una amistad personal.

b) La interpretación de la misma Presidencia, de que el legado a Rosas del corvo del Libertador, se hizo por la forma que se comportó frente a la agresión extranjera, pero sin querer con ello justificar ni avalar la política interna de su gobierno.

c) La difusión de la carta que el Libertador remitiera a D. Gregorio Gómez el 21 de septiembre de 1839, por ser conveniente para el mejor y más exacto conocimiento de la vida y gloria del Libertador.

d) El criterio de selección adoptado por dicha Presidencia en la formación de la galería iconográfica, de colaboradores del Libertador.



# El Fomento de la Producción de Forraje

Nadie ignora que nuestro país, por su clima y su suelo, constituye una de las primeras potencias en la producción de forrajes. Dotada generosamente por la naturaleza, los infinitos recursos de sus tierras, hacen de la República Argentina un exponente magistral de exportación, donde la agricultura y la ganadería alcanzan año tras año, valores universales.

No obstante el notable impulso adquirido en los últimos tiempos por otras manifestaciones del trabajo humano, las estadísticas agrícolas arrojan saldos favorables a los forrajes. Muchos miles de familias viven y progresan de su circulación y de su consumo. Si se tiene en cuenta la cantidad de labradores, obreros, ferroviarios y demás interesados que intervienen en los sembrados, cosechas, acondicionamientos, transportes y entregas de dichos forrajes clara resulta entonces la trascendencia social de esa tarea.

Siendo tan excelente como lo es la cría de ganado caballar argentino, se explica entonces el paralelo económico entre la existencia de aquél y la producción de los forrajes. Así, resulta que al aumentar la multiplicación de la raza caballar se realiza, al mismo tiempo, una campaña destinada a intensificar el cultivo de todos aquellos cereales que integran la alimentación animal.

De ahí también, la función que en tal aspecto cumple nuestro ejército. Los miles de yeguarizos con que cuentan sus distintas armas, exigen a diario avena, maíz y alfalfa en cantidades tales que por sí solas bastarían para establecer una fuente permanente de trabajo. No se exagera entonces al sostener —como se ha hecho recientemente entre nosotros— que toda una cosecha de cereal, de alfalfa pongamos por caso, se halle asegurada por las adquisiciones de índole militar.

El resultado del comercio de forrajes se concentra en una ocupación honrosa y útil para innumerables habitantes, seguridad para las familias de agricultores, estímulo a la compra de herramientas, a la renovación de los tipos de semillas y a la mejora, en fin, del intercambio nacional.

Lo que se haga, pues, para fomentar la producción de nuestros forrajes, redundará en beneficio general de la República, porque "al consolidarse la economía del agricultor, lógicamente se fortalece el camino de todos los progresos nacionales". Sembrar es deber de la hora, tan grata para los argentinos por los extraordinarios adelantos de orden social.